

Esta notificación es solamente informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura de la póliza que a continuación se reseña.

LA COMPAÑÍA: CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Certifica que: AFIX CONSTRUCTORA S.L. con C.I.F B65780058 con domicilio en Cl. Velodrom, 84 3º 2ª Mataro 08304.

Tiene solicitada póliza de Responsabilidad Civil nº de petición 734018

Fecha de efecto: 02/05/2012 y vencimiento 02/05/2013 prorrogable anualmente

Actividad Asegurada: Construcción y rehabilitación de inmuebles (20% afectando a elementos estructurales y/o de carga).

Limites máximos por siniestro y anualidad de seguro que a continuación se detallan:

Límite máximo por siniestro: 600.000€
Límite máximo por periodo de seguro 600.000€
Limite máximo locativa: 300.000€
Limite máximo por víctima/año: 300.000€
Fianza y Defensa: Contratada

COBERTURAS: Responsabilidad Civil Explotación, Patronal, Locativa, Trabajos Realizados, Cruzada, Contaminación Accidental y Participación en UTE'S

Franquicia: 1.000 euros

Dicha póliza está sometida, en lo que le es aplicable, a la Ley de Contrato de Seguro y sus Condiciones Generales se ajustan al modelo sometido al control de la Dirección General de Seguros, según lo establecido en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Barcelona a 27 de Abril del 2012.

Negocio Agentes y Corredores
Territorial Noreste



Caser
SEGUROS

NEGOCIO AGENTES
CORREDORES
Cl. Llacuna, 166, 6º planta

Las garantías y coberturas indicadas en el presente certificado de 2018 quedan supeditadas al cobro por parte de la Aseguradora del recibo correspondiente a la póliza.